

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21926 *ALMEDA MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA*
VIACAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 980/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan Carlos Seaone Fernández contra Almeda Motors, Sociedad Anónima y Viacar 2000, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha nueve de marzo de dos mil diez, por el que se declara a Almeda Motors, Sociedad Anónima y Viacar 2000, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total por importe de 13.928,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100050827-1